



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00940426- -UNC-ME#FL Admisión Posdoctorado_ Anice Mariela ILU

VISTO:

La presentación del proyecto de investigación de Anice Mariela ILU, DNI 20.533.178, aspirante al Programa de Posdoctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, UNC, en cumplimiento de uno de los requisitos de inscripción a este programa. La aceptación de la dirección del proyecto de investigación de Anice Mariela Ilu por parte de la Dra. María Cristina Dalmagro y la Dra. Eleonora Cróquer Pedrón.

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad del Comité de Doctorado (Acta del 20 de septiembre de 2024, de la Comisión Asesora de Posgrado) entender en todos los puntos establecidos por los Artículos 2, 3 y 4 del Programa de Posdoctorado de la Facultad de Lenguas (Res. HCD 48/2023).

Que el Comité de Doctorado se ha expedido, según consta en el acta 19/2024, en cumplimiento del Art. 4 del Programa de Posdoctorado de la Facultad de Lenguas, aconseja la admisión de la postulante.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Admitir a Anice Mariela ILU, DNI 20.533.178, en el Programa de Posdoctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, UNC, con el proyecto de investigación titulado Proyecto de Estancia Posdoctoral 2025-2027 - Experiencias de la violencia en las propuestas escriturales y artísticas latinoamericanas: construcción estética y reflexión crítica en las fronteras de los siglos XX y XXI.

Art. 2.- Designar a la Dra. María Cristina Dalmagro (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba) y la Dra. Eleonora Cróquer Pedrón (17 Instituto de Estudios Críticos, México) como directoras del proyecto.

Art. 3.- Comunicar y dar forma.

BR